

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO
Acta ordinaria No. CST-05-2015

Acta de la Sesión ordinaria CST-05-2015, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:05 horas del 23 de abril de dos mil quince, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Víctor Morales Mora.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Víctor Morales Mora, Carlos Alberto Rodríguez Pérez y Gianina Dinarte Romero.

Por el Sector de los Trabajadores: Olger Chaves Miranda y Marta Elena Rodríguez.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Gabriela Díaz Chanto, Marco La Touche Arbizú, Mario Barboza Jiménez.

Miembros ausentes:

Olman Chinchilla Hernández, Enrique Arceyut Solórzano, Luis Medrano Stelle, Sandra López Alvarado, Welmer Ramos González, Rolando Barrantes Alvarado, Harold Villegas Román, Salomé Vega Morera.
Con Justificación: Cristina Ramírez Chavarría y Floribeth Avendaño Flores.

Agenda Sesión Ordinaria CST 04-2015.

- 1- Aprobación acta CST-04-2015.
- 2- Informe sobre seguimiento en Trabajo Decente.
- 3- Informe sobre acciones en Teletrabajo.
- 4- Varios.

Acta CST 05-2015

Artículo 1 Se aprueba en forma unánime el acta CST-04-2015.

Artículo 2- Álvaro Coto informa las acciones que se han realizado respecto a seguimiento de trabajo decente, el establecimiento del Comité para seguimiento en éste tema y los compromisos que asumió la OIT sobre la realización de reuniones sectoriales para priorizar los temas de la matriz de seguimiento de trabajo decente.

Se acuerda, avanzar decididamente sobre el seguimiento al trabajo decente en Costa Rica, para ello, la próxima sesión se debe realizar una presentación del estado de situación sobre este tema.

Artículo 3. Respecto a las acciones sobre Teletrabajo, Álvaro Coto informa la calendarización de diferentes talleres de trabajo con los sectores, con el objetivo de recabar insumos necesarios a fin de procurar una ley de Teletrabajo.

Marta Elena Rodríguez, indica que antes de realizar el taller, las diferentes organizaciones Sindicales, se deben de reunir con la OIT para recibir capacitación y trabajar sobre el asunto, con el objetivo de unificar y determinar posiciones sobre esta materia.

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 07 de mayo de 2015 las 16:00 en la Sala de ex Ministros de Trabajo, sétimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 17:05 horas


Víctor Morales Mora
Presidente CST

